

SODERCAN: LÍNEA FOMENTO DE LOS CLÚSTERES SECTORIALES

OBJETO

Apoyar a los clústeres sectoriales cántabros que desarrollen actuaciones de valor añadido para sus miembros, con la finalidad de articular e impulsar elementos que favorezcan la competitividad de las empresas que lo conforman

BENEFICIARIOS

Clústeres sectoriales radicados física y fiscalmente en Cantabria que desarrollen actuaciones de valor añadido para sus miembros que:

- Composición mínima de 5 integrantes
- 80% de los miembros cuente con centro de trabajo en Cantabria
- Sus integrantes han de ejercer una actividad económica dirigida al mercado y contar entre sus miembros con, al menos, uno de los siguientes entes: centros públicos investigación, centros tecnológicos y/o centros de formación públicos o privados.

COSTES SUBVENCIONABLES

Gastos de constitución, gastos de personal, costes de asistencia técnica externa, gastos generales de la agrupación, activos fijos, actividades de promoción comercial, contrataciones externas para proyectos I+D en cooperación, formación, gastos financieros o IVA, entre otros

INTENSIDAD Y TOPES

Se establecen límites máximos ayuda por línea o tipología gasto

Intensidad	Ayuda máxima
100%	200.000€

PLAZOS

SOLICITUD: Hasta el 30 de noviembre de 2020

EJECUCIÓN ACTUACIONES: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020